

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

ANO II

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa--Viernes 28 de Mayo de 1909

Redacción y Administración, Cambios, 3

NUM. 265

Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

(Ayuno con abstinencia)
Santos Restituto, Teodosia y compañeros mrs., Maximino y Máximo, obs.
La Misa y oficio divino, son de la Vigilia de Pentecostés, rito semidoble y color encarnado.

CATEDRAL.—Misa, conventual á las 9 y 12. Por la tarde á las 4 y 12. Salve y procesión claustral, á las 7. Rosario y solemne sabatina.

REPARACION.—Por la mañana á las 6. Exposición y Misa, á las 7 y 12. Misa y reserva. Por la tarde á las 5. Exposición, á las 6. Meditación, 6 y 12. Rosario, 7 reserva.

Mes de María

Catedral á las 7 de la mañana, San Blas á las 6 y 12 de la mañana y 6 de la tarde. Rosario á las 7 de la mañana y 6 de la tarde. Seminario á las 7 de la mañana y 5 y 12 de la tarde. San Jaime á las 6 de la tarde. San Pedro á las 5 de la tarde. Reparación á las 6 de la mañana.

El Monumento a Mossen Sol

La excelente revista *Correo Interior Josefino* publica una carta de nuestro amigo el R. D. don Buenaventura Pallarés, en la cual, este celoso sacerdote, presidente de la Junta ejecutiva, invita á los lectores de aquella revista á contribuir á la erección del monumento en honor de nuestro ilustre D. Manuel.

El RESTAURADOR, en cuyas columnas lanzo, antes que todos, la idea un distinguido prebendado, el M. I. Sr. D. Antonio Piña, se complace en reproducir aquella carta y en excitar á los lectores á que tomen parte en este homenaje al sacerdote celosísimo con cuya amistad nos honramos y cuya virtud y fecundo apostolado admiramos. EL RESTAURADOR toma como una gran satisfacción el haber publicado en su número anterior la prensa del monumento y hace votos por que a pronto una realidad la ejecución de tan laudable pensamiento.

He ahí la carta, Sr. Director del *Correo Interior Josefino*.

Tortosa 13 Mayo 1909.

Mi estimado señor y amigo: Después de las muchas cartas dirigidas á los amigos y admiradores de nuestro querido D. Manuel (Q. E. P. D.), invitándoles á la suscripción para el Monumento en honor del mismo, y dándoles cuenta del aplauso y protección general con que desde un principio fué acogida la idea, concebida á la vez por diferentes entusiastas del finado, me creó en el deber, como Presidente de la Junta de dicho Monumento, de hacer lo propio, por conducto de V., á los lectores de su excelente Revista.

Que nuestro nunca bastante llorado D. Manuel es merecedor dignísimo del singular homenaje que va á dedicarse, está en la conciencia y en el convencimiento de todos los que le conocieron personalmente ó por sus obras ó de celo en bien de la Iglesia, del Sacerdocio y de la Patria, y por sus grandes virtudes religiosas y cívicas.

Expuestas están la mayor parte de ellas en el número extraordinario del *Correo Josefino* dedicado á honrar su memoria, y elegantemente descritas y ensalzadas por plumas que no son de su redacción, y en las atentas y laudatorias cartas de varios Rv. Ds. Prelados, en las que, al remitirle el importe de sus suscripciones para el Monumento, aplauden y bendicen con toda la efusión de su alma dicho proyecto, y reconocen los méritos con que el tan ejemplar sacerdote se hizo acreedor á él.

Lo mismo han manifestado cuantos han inscrito sus respetables nombres en las listas de suscripción, añadiendo muchos que sienten no poder contribuir con mayor suma, y ofreciéndose algunos á más si fuese necesario; é indicando otros que ellos solos levantarían el Monumento, si su posición se lo permitiera.

Las listas de los suscriptores que hasta el presente se han publicado, y las que se publicarán, encabezadas por Reverendísimos Prelados y continuadas por personas de todas las clases sociales de esta ciudad y diócesis, y de muchas ciudades y pueblos de España y de fuera de ella, son el mejor testimonio de admiración á favor de aquel benemérito sacerdote y del elevado concepto que

han merecido sus grandes virtudes y las benéficas instituciones debidas á su genio emprendedor y á sus poderosas iniciativas.

Todas ellas se perpetuarán á través de los tiempos para ejemplo y admiración de todos, levantando en plaza pública la estatua del sacerdote insigne y del patrio esclarecido, esperando que, Dios mediante y en plazo relativamente corto, se verán satisfechos los deseos de tantos suscriptores.

El tan acreditado escultor, Querol, distinguido, tortosino y enamorado de los méritos de nuestro queridísimo don Manuel, ha tomado gustosísimo á su cargo el modelar la estatua del que fué su mejor y entusiasta admirador, desde que se inició en la realización de sus inspiraciones artísticas en las que tantos laureles ha conquistado.

A esta obra de cultura, de gratitud y de admiración invito, Sr. Director, á todos los lectores del *Correo Josefino*, del que fué digno fundador nuestro queridísimo D. Manuel, é intereso á V. eficazmente en ella en justa recompensa á lo mucho que el finado hizo por todos los josefinos.

Con este motivo me ofrezco de V. y de todos los lectores del *Correo* su más atento amigo y S. S. Q. B. S. M., BUENAVENTURA PALLARÉS, PBR.

HONOR A UN CURA

Párroco benemérito

Con gusto copiamos lo que sigue de *La Correspondencia de España*:

«El Ayuntamiento de Mecó, queriendo demostrar al presbítero don Francisco Garrido y Garrido, cura párroco que fué de aquella localidad, el respeto y cariño que todo el pueblo le profesaba, ha declarado á aquél su hijo adoptivo.

Acerca de este premio moral alcanzado por el señor Garrido, se ocupó con mucho entusiasmo, en bien escrito artículo, nuestro colega *Alcalá-Chinchón*, para que sirva de estímulo y satisfacción del clero.

El acta de adopción, redactada por el Ayuntamiento, es cariñosísima.

En dicha acta se consigna que el señor Garrido, desplegó gran celo en su ministerio; celebrando las funciones en la iglesia parroquial con gran solemnidad, predicando elocuentemente la hermosa doctrina de la Iglesia; se elogió su trato cariñoso con todos y por su especial caritativo afecto á los pobres y enfermos; por haber conseguido con su palabra y ejemplo, convertir al cristianismo á Crisóstomo Biedina, cuyos hijos, llamados Gueta y Arauco, bautizó con los nombres de Santiago y Antonio; y, por último, en dicha acta se consignaron tantos y tan repetidos actos realizados por el señor Garrido, que realmente ha merecido tan distinguido honor.»

En el Canal de la Mancha

UN NUEVO GIBRALTAR

Trabajos gigantescos

La alarma causada en el Almirantazgo inglés por las noticias llegadas de Alemania, relativas á las nuevas construcciones navales comenzadas por el ministerio de Marina, ha tenido por consecuencia una mayor actividad en los trabajos que vienen siendo realizados en el nuevo puerto nacional de Douvres.

Dichos trabajos comenzaron hace quince años, y el Gobierno inglés lleva gastados en ellos varios millones de libras esterlinas.

El plan del Almirantazgo es poseer, sobre el Paso de Calais, un verdadero Gibraltar.

Actualmente, trata de organizar una flota de buques de guerra, que deberá estacionarse definitivamente en Douvres.

El jefe del Estado Mayor de la Marina, acompañado de varios oficiales superiores del Almirantazgo, salió ayer para Douvres, con objeto de señalar los puntos donde deberán acoderarse los barcos de la nueva flota.

Ya el puerto interior de Douvres puede contener seis grandes acorazados, y un séptimo podrá anclar en la escollera, donde se halla amarrado hoy el barco almirante *Príncipe de Gales*, que embarca 800 toneladas de carbón.

En Douvres podrán estacionarse numerosos submarinos, sumergibles y torpederos.

Además habrá en los muelles talleres de reparación y grandes depósitos de petróleo y de aceite.

En breve llegará á Douvres la quinta división de acorazados.

Simultáneamente con los trabajos del puerto, prosiguen los de las nuevas fortificaciones y baterías, gracias á los cuales Douvres será inexpugnable por parte de mar.

El Almirantazgo se propone que Douvres tenga tanta importancia defensiva y estratégica como los puertos militares que tiene Alemania en el mar del Norte.

UN OBISPO ANTE LOS TRIBUNALES

Monseñor Lauriñas, obispo de Cahorra, ha comparecido ante el Tribunal correccional por el enorme delito de haber prohibido algunos libros de texto en las escuelas públicas de su diócesis, y por haber prescrito á los padres que no llevasen á sus hijos á tales centros de enseñanza.

Es decir, que el derecho de crítica que no se niega al último de los periodistas respecto á las cosas más respetables, se le niega á un prelado católico respecto de los libros de cualquier maestro.

La actitud del prelado no puede ser más noble y más digna.

«Entrando en esta sala—dijo—he buscado el sitio en que extendía sus brazos el Divino Crucificado. La imagen de Dios ha desaparecido hace cinco años, para que no apareciese que la justicia se administrase bajo la mirada Dios.»

«Y he aquí que la religión entra otra vez en este recinto, no para presidir, sino para ser juzgada.»

Después precisó el carácter de su carta pastoral, terminando esta parte de su discurso con estas hermosas palabras:

«En calidad de juez de la doctrina he condenado ciertos libros y ciertas escuelas; pues bien: renuevo en este sitio aquella condenación. Sea cualquiera la sentencia que pronuncies contra mí, la que contiene mi carta pastoral permanecerá válida: libros malos y malas escuelas permanecerán condenados.»

Monseñor Lauriñas citó después hechos inauditos ocurridos en su diócesis, que le determinaron á dar la voz de alerta contra el peligro doctrinal y moral de ciertas escuelas.

En un párrafo admirable manifestó que no pedía la aplicación de atenuantes, «porque—dijo—las atenuaciones conciernen á los jóvenes, y tengo sesenta y siete años; á los imprudentes, y yo he reflexionado maduramente, y á los arrepentidos, y declaro que no tengo arrepentimiento ni propósito de la enmienda.»

Así hablan los sucesores de los Apóstoles ante los ministros de la justicia humana.

De fisiología popular

Creemos oportuno y de utilidad práctica reproducir los saludables consejos que el Dr. B. Malo de Poveda, visitador de Dispensarios é Instituciones antituberculosas de España y secretario general de la Comisión permanente contra la tuberculosis, da para que la fisiología no se propague, exponiendo las causas de su desarrollo y á la vez los consejos para evitarlo.

«La fisiología es la especialidad médica más compleja, difícil y necesaria de los tiempos actuales.

«La tuberculosis, enfermedad de ayer y de hoy, no lo será de mañana cuando las gentes aprendan desde los primeros años á empicar sus energías en beneficio propio y ajeno, perfectamente realizable en la seguridad por venir, más fuerte, culta y buena que la actual.

La tuberculosis es enfermedad de los débiles.

Las causas principales de la debilidad son:

«La herencia, por deficiencia orgánica de los padres, muchas veces casados prematuramente y sin previa consulta con el médico de la familia.

«La lactancia inapropiada.

«La alimentación compleja prematura. El desarrollo incompleto, por lo anterior, unido á la residencia en los locales estrechos, sin sol ni ventilación.

«La asistencia á escuelas instaladas en locales antihigiénicos, cuyo menaje es defectuoso bajo este punto de vista, lo que exige en los escolares actitudes viciosas incompatibles con el amplio desarrollo del tórax.

«Los sistemas pedagógicos malos, por excesivo tiempo de estudio y no intercalar ratos de juego y distracción con los de trabajo.

«La alimentación deficiente en calidad y cantidad durante la época del desarrollo, en la que los gastos orgánicos son cada vez mayores é imperiosa la necesidad de una completa y perfecta nutrición.

«La ineducación de la voluntad é incultura relativa á las nuevas funciones del adolescente.

«Las infecciones inevitables y que no se evitan por la ineducación é incultura aludidas.

«El agobio físico ó intelectual (surmenaje) ó los dos reunidos, produciendo gravísimo desequilibrio nutritivo, en el que figuran los gastos, por excesivos, en desproporción enorme con los ingresos.

«El catarro bronquial, que por descuido ó los dos reunidos, produciendo gravísimo desequilibrio nutritivo, en el que figuran los gastos, por excesivos, en desproporción enorme con los ingresos.

«La tos que no produce esputo (tos seca) es molesta, perjudicial y las más veces evitable por la sola voluntad del que tose.

«La tos con expectoración inmediata (tos húmeda) no debe ni puede evitarse por el enfermo, aunque si tratarse cuidadosamente por el médico.

«En enfermo catarroso que no escupe sus esputos perturba gravemente sus vías digestivas.

«Jamás el catarroso debe escupir en el suelo ni otro sitio que la escupidera. La educación y la higiene así lo demandan de consuno.

«El enfermo debe ser más limpio que el sano; pero si el enfermo lo es del aparato respiratorio, la limpieza debe extremarse en la seguridad de no pecar nunca por exceso de la misma.

«La limpieza general de la piel (baño ó loción de 30 á 34°, y con las naturales precauciones para no enfiarse), favorece las funciones en general y las respiratorias muy especialmente. El catarroso, y más si es catarroso tuberculoso, recibe gran beneficio de esa práctica de limpieza y de higiene.

«La perfecta limpieza de las manos (incompatible con las uñas crecidas y descuidadas) se impone en toda persona medianamente culta, más en todo enfermo y mucho más en todo catarroso. La costumbre de saludar dando la mano deba desaparecer, ante la incultura tan general en este punto de higiene.

«La buena elección de médico es siempre empresa ardua y difícil, pero la de médico fisiólogo es, además, delicadísima y muy dada á graves equivocaciones, por la gran similitud que hoy existe en materia de pronóstico y tratamiento de la tuberculosis.

«Elegido un médico fisiólogo, enfermo y familia deben seguir ciegamente sus indicaciones y consejos, respecto de cuyo valor y oportunidad sólo él puede discernir, y cuando, sea por lo que fuere, la fe se debilita en familia ó enfermo, urge cambiar francamente de profesor. Apenas éste note que su influencia técnica no es completa y absoluta, debe plantear la cuestión de confianza, y si no obtiene una total confirmación de ésta, garantía única de las amplias

facultades que necesita en bien del enfermo y para su propio decoro, debe retirarse para dar franco acceso al profesor que haya de sucederle.

Otra conducta que la expuesta desatiende los intereses sacratísimos de enfermo y familia, y deja malparada la dignidad del médico.

«Las consultas ó juntas de médicos, en casos de tuberculosis, especialmente, son las más veces inútiles por tardías; pero cuando son en tiempo oportuno, estos, cuando el enfermo no está ya agotado ó preagónico (lo que sucede frecuentemente al llamar al especialista) las consultas pueden ser utilísimas y aun salvadoras, á condición de no repetirse mucho y de que el enfermo ruéde en todo caso bajo la dirección de un solo médico.

«Las contemporizaciones á que son muy dados médicos y familias, redundan siempre en perjuicio del enfermo. No hay médico que conserve vivo más de una semana el interés que le inspira un caso clínico, si en él comparte con otro ó más compañeros las responsabilidades, la confianza y el éxito de la asistencia.

«La tuberculosis se cura muchas veces y se alivia siempre perseverando en un tratamiento apropiado.

«El tratamiento actual de la tuberculosis se resume en lo que se pueda hacer en favor del enfermo para neutralizar y aun superar hasta anularla, cuando ello sea posible, la acción nociva del microbio sobre el organismo.

«El tratamiento ideal, aun por descubrir, de luchar directamente contra el microbio, extinguiéndolo ó trocándolo de pernicioso en inofensivo, no pasa de ser una legítima aspiración de la clínica á la que debe preceder la seria experimentación en el laboratorio, que sólo podrá tener aplicación al hombre enfermo cuando se haya rigurosamente comprobado, primero su absoluta inocuidad, y después, su racional eficacia en los casos graves en que son impotentes los actuales tratamientos.

«Por no haberse atendido á estas reglas de elemental y obligada prudencia hemos visto fracasos, con gran desilusión y perjuicio incalculables, de los pobres enfermos, convertidos abusiva y aun puniblemente en *anima vili* de ayudas ó reflexivos experimentadores, los ya incontables sueros, tuberculinas, tulasas y productos análogos lanzados al comercio terapéutico con grandes pretensiones curativas, jamás confirmadas hasta la fecha por una práctica seria y concienzuda.

Doctor B. Malo de Poveda.

UNA HERMANA DE LA CARIDAD

VICTIMA DEL TIFUS

La virtuosísima Hermana de la Caridad sor Tomasa, que con tanta abnegación y cariño venía asistiendo en el Hospital de San Juan de Dios á los enfermos atacados del tífus, ha perecido víctima del terrible mal.

Ayer se verificó la conducción del cadáver al cementerio de la Sacramental de Santa María, constituyendo el acto una verdadera manifestación de duelo. Antes de salir el cadáver del Hospital, un sacerdote dijo una misa de cuerpo presente, que oyeron con religioso fervor todos los dependientes del mismo establecimiento, los diputados provinciales, el Sr. Marqués del Vadillo, el inspector de Sanidad interior señor Bejarano y los médicos y alumnos del Hospital.

Sacado el cadáver, y una vez que fué puesta la caja en el coche mortuorio, este se puso en marcha, seguido del duelo, que presidía el marqués del Vadillo.

Al arrancar el coche mortuorio se desarrolló una escena conmovedora. Una enfermera del Hospital que quería como á una verdadera madre á sor Tomasa se asió del coche tífubre, vertiendo copiosas lágrimas, y de esta manera siguió hasta el cementerio, desoyendo los ruegos que en un principio se le hicieron.

Seguramente nuestros lectores dedicarán una oración en sufragio del alma de la virtuosa sor Tomasa.

Fábrica de Cemento y Yeso DON JULIAN MAYOR BEDOS.-CHERTA

Es la casa más antigua y más acreditada de la comarca. No hay que confundirla con ninguna otra, pues ninguna puede competir con ella ni en la calidad del género, por su consistencia en el agua, ni en la baratura de los precios. Antes de emprender obras de importancia pedid sacos de muestra y os convenceréis de las ventajas de esta casa. Los pedidos a D. JULIAN MAYOR.-Calle de Reus, 21, CHERTA.

MARCA EL TORO

Descanse en paz esta víctima del deber y del amor al prójimo.

Información

GENERAL

Caravana automovilista en Valencia

La Comisión deportiva del Real Automóvil Club de Barcelona está ultimando los detalles de la organización de la caravana que, correspondiendo a la invitación del Comité de la Exposición Regional Valenciana, saldrá de aquella ciudad el día 8 del próximo mes de Junio.

En la actualidad se está procediendo a la reparación de la carretera de Barcelona a Valencia, habiéndose obtenido del ministro de Fomento la consignación necesaria para que su estado nada deje que desear.

Los caravanistas dispondrán de cómodos alojamientos, ocupándose el R. A. C. de B. del abastecimiento de los coches.

El número de inscripciones en la actualidad alcanza a 25, siendo en gran número los automovilistas que han ofrecido concurrir.

Por su parte, la Comisión de festejos de Valencia ha aprobado el programa para obsequiar a las caravanistas, todo lo cual hace esperar el más afortunado éxito para la manifestación automovilista barcelonesa.

Proposición de ley

El diputado Sr. Llorens ha presentado al Congreso una proposición de ley, que dice así:

Artículo primero. Los coroneles de ejército que al pasar a situación de retirados tengan dos años de servicios en su destino correspondiente a su empleo y 45 de totalidad en el servicio desde su ingreso en el ejército, siendo únicos de abono los de campaña, lleven además 12 años en posesión de la placa de San Hermenegildo, y cuenten los 40 años de oficiales efectivos en servicio activo desde alféreces, obtendrán a solicitud propia la Gran Cruz de San Hermenegildo.

Artículo segundo. Para los efectos de pensión reglamentaria, los coroneles retirados grandes cruces no serán baja en el escalafón de caballeros placés, y a cuya respectiva pensión pueden solo aspirar por ser la que les corresponde al pasar a la definitiva situación de retirados.

Obra de arte

Según noticias de Toledo, corre en aquella capital con insistencia el rumor, de que el dueño de la posada de la Hermandad, gestiona con un anticuario de Madrid la venta de la estatua que adorna la fachada de aquel histórico edificio.

Se afirma que se ha ultimado la venta en 15.000 pesetas.

La noticia ha causado gran indignación en Toledo.

Los Infantes en Valencia

El diputado por Valencia, Sr. Trénor, ha visitado a los infantes doña Teresa y don Fernando para preguntarles en qué fecha pensaban visitar la Exposición regional valenciana. SS. AA. han acordado marchar a Valencia el día 4 de Junio.

Hoy visitará el Sr. Trénor, con el mismo objeto, a doña Cristina y a la infanta doña Isabel, marchándose después el Sr. Trénor a Valencia.

La Sociedad Azucarera

El consejo de administración de la Sociedad general Azucarera anuncia el reembolso en metálico por todo su valor de las obligaciones emitidas por escritura de Octubre de 1903 que no se hayan presentado a la conversión en 31 del actual.

El reembolso se hará en 1.º de Julio en Barcelona, en casa de los Sres. Arnús y Compañía.

Consejo en Palacio

Se celebró ayer mañana, como todos los jueves, Consejo de Ministros en Palacio, bajo la presidencia de D. Alfonso. El jefe del Gobierno pronunció el discurso de costumbre haciendo un resumen de los asuntos de la semana. Se ocupó de la Exposición regional de Val-

encia, de los debates parlamentarios y de la agitación que se observa entre los campesinos gallegos.

Entre las cuestiones de orden exterior habló de los asuntos de Marruecos.

Don Alfonso habló en términos entusiásticos de la Exposición de Valencia, y dijo que guardará un recuerdo grato de las bellezas que encierra y del espectáculo del recinto que se le hizo en aquella capital.

Regatas en Valencia

Se han celebrado las regatas de baidros que resultaron vencedores en otras anteriores.

Ha ganado la copa de la Sociedad Valenciana de Agricultura y el premio de 500 pesetas, el baidro *Ilse II*, de la matrícula de Barcelona.

En las regatas de botes se han concedido los premios en la siguiente forma: 1.º, de 300 pesetas, bote *Pilar*. 2.º, de 200 pesetas, *Soler*. 3.º, de 100 pesetas, *Rosario*.

Tolstoi condenado

Comunican de Petersburgo que a consecuencia de la persecución que sufren las obras de Tolstoi, éste se ha declarado autor de la obra titulada «No matarás», cuya publicación se ha prohibido, por considerarse que en ella se notan ataques de lesa majestad.

A Tolstoi se le condenará a ser deportado a la Siberia.

Regalo de un sable

Una comisión de jefes y oficiales del batallón de cazadores de Arapiles ha estado en Palacio para hacer entrega de un precioso sable con sentido dedicación que aquel batallón regala a su teniente coronel honorario señor duque de Connaught.

Este ha agradecido en extremo el regalo, dedicando a sus visitantes cariñosas palabras de afecto y agradecimiento.

SENADO

Sesión de ayer

El Sr. Sanz Escartín dirigió un ruego al ministro de Fomento sobre deficiencias en la enseñanza de la ciencia agronómica en España. Dice que se exige mucho para el ingreso en la Escuela Agronómica, y afirma que esto trae a gran número de alumnos.

Pronuncia sobre este asunto un largo discurso. Compara los estudios agronómicos de España con los de igual índole en otras naciones.

El Presidente llama la atención del orador por la mucha extensión que da a su ruego.

El Sr. Sanz Escartín, lo convierte en interpelación, y continúa exponiendo lo que a su juicio debe ser la enseñanza agronómica, con objeto de llegar a resultados prácticos.

El ministro de Fomento afirma que con muchas ideas de las expuestas por el señor Sanz Escartín está conforme, y ofrece atender a la reforma y reorganización de estudios agronómicos.

CONGRESO

Sesión de ayer

El Sr. Senante solicita que se abone a los jueces municipales lo que se les adeuda del año último, pues el expediente relativo a tal asunto, ha sido resuelto favorablemente.

Formula otros ruegos de menor importancia.

Se pone a debate la proposición incidental del conde de Romanones para que las actas de diputado de Getafe, Fregenal, Jaca y Lucena (Castellón) pasen a examen de informe del Tribunal Supremo, con arreglo a la nueva ley electoral.

El conde de Romanones defiende la proposición.

El señor Maura le contesta diciendo: Las observaciones del señor conde de Romanones son atinadas, pero estimo que no es posible aceptar la proposición incidental por varias razones.

El conde de Romanones rectifica. Estoy dispuesto — dice — a discutir una, dos, tres y cuatro sesiones, porque mis amigos lucharon en las elecciones y es justo defenderles, y porque por encima de todo, están los intereses de los amigos. (Grandes y prolongados ruidos).

El Sr. Maura rectifica también insis-

tiendo en las razones y dificultades que se oponen a los deseos del conde de Romanones.

Termina diciendo que no pueden satisfacerse antojos con atropello de las leyes.

Se entra en el orden del día y se aprueban varios dictámenes referentes a proposiciones de ley.

Se reanuda el debate del proyecto de ley reorganizando los servicios de correos y telégrafos.

BOLETIN BURSÁTIL Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º, (frente al Banco de España.) Casa: Moncada, 27.

Ultimos cambios del 27 de Mayo de 1909.

Interior 4 por 100

Fin de mes. (anterior) 88'25 a 88'425

Fin próximo. 88'30 a 88'35

Contado serie A. 88'30

B. 88'30

C. 88'25 a 88'30

D. 88'20

E. 88'20

F. 88'20

G. 88'20

H. 88'20

Amortizable 5 por 100

Fin de mes. 101'85 a 102'05

Fin próximo. 101'85 a 102'05

Contado en diferentes series. 101'85 a 102'05

Acciones al contado

Banco de Barcelona (anterior). 87'50

Banco de España, (anterior). 44'00

Compañía Trasatlántica anterior. 90'00

Compañía Real Canalización Ebro. 40'50

Contado (anterior). 40'50

Fin de mes. (anterior). 40'50

Cambios francos. 11'40

Libras esterlinas. 28'05

Marcos. 28'05

Administración de Consumos de Tortosa

Estado demostrativo de la recaudación obtenida en los felatos y Matadero de esta ciudad du-

Fieltos

Cuatro Caminos. 91 55

Temple. 191 57

Remolinos. 7 70

Ebro. 104 10

Estación. 6 54

Matadero. 218 28

TOTAL. 619 76

Recaudación de Arbitrios Municipales

Recaudación obtenida durante el día de ayer.

Por conceptos varios, Ptas. 60'00

REGISTRO CIVIL

DIA 27

NACIMIENTOS.—José Eximeno Martínez.

—Ramón Castells Cugat.—José Calbet Pol.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

OR SINI

El sentido moral se ha rebajado mucho en las multitudes.

Hay ciertas opiniones que se tenían por reprobables y merecedoras de todo desprecio, hace solamente una docena de años o quizá menos.

Ser anarquista era una mengua, un borrón, un crimen. Nadie se atrevía a llamarse así públicamente, so pena de ser tenido por un ente ruin y despreciable, para el cual eran pocos todos los castigos.

Ahora no; hay sociedades anarquistas y periódicos anarquistas, que alternan con sociedades y periódicos honrados. Se les ha concedido beligerancia.

La teoría de que el pensamiento no delinque ha contribuido mucho a atenuar y hasta a hacer desaparecer, el horror con que se miraba a muchos criminales.

Las teorías más infames se sostienen hoy con arrogancia desde el libro ó el periódico, y las teorías pasan a la práctica, y hasta la práctica de ellas no asusta ya.

Hoy se glorifica públicamente a los grandes criminales, con anuencia de las autoridades y aplauso de parte de la masa popular y de la opinión sensata.

En París se organiza todos los años por esta época una manifestación en honra y gloria de los asesinos de la Commune. Y estos asesinos son ensalzados por periódicos serios y de orden, como *Heraldo de Madrid*.

Observaciones facilitadas por el Observatorio del Ebro. Día 28 de Mayo de 1909.

Hora	Barómetro	Termómetros al sol		Grados a la sombra		Humedad del aire	VIENTO		Cielo
		Bola negra	Bola blanca	Bola seca	Bola húmeda		Diren.	Fuerza	
7	759'4	41'8	34'2	18'1	11'0	36	NNw	Fuerte	c. despjd.
14	760'6	52'8	39'6	25'5	15'1	27	NW	Moderado	Despejado

TEMPERATURAS EXTREMAS DEL AIRE desde 0h a 14h					EVAPORACIÓN		Kilómetros corridos por el viento.	
Máxima	Hora	Mínima	Hora	Oscilación	De 14ayerá 14hoy	De 14ayerá 14hoy	De 14ayerá 14hoy	De 14ayerá 14hoy
25'5	14'00	16'4	5'00	9'1	7'6	578		

NOTA: Cielo en general despejado y viento fuerte del cuarto cuadrante. SAN FERNANDO: Bar. 764'0 Term. 17'3. Min. 14'0. Cielo nuboso. Viento moderado del N. Mar rizada.

IGUeldo: Bar. 765'0. Term. 13'7. Min. 11'0. Pluviómetro 14mm. Cielo cubierto. Viento fuerte del W. Mar gruesa y picada. Continuará mal tiempo.

IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en la Fonda de Europa, donde permanecerá el día 20 del corriente mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cuádruplo y Triple-Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie: absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA. Tengase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa únicamente el día 20 del actual en la Fonda de Europa, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

Y todavía hay más.

Un individuo, cuyo nombre fué exacerado hasta hace poco, acaba de ser rehabilitado en Italia, donde se le ha dedicado un monumento en una plaza pública.

Este individuo es Orsini, el criminal que lanzó una bomba contra Napoleón III, bomba que si bien no hirió al monarca, causó ciento trece víctimas entre la desapercibida é inocente multitud.

Orsini es el padre de los anarquistas de acción.

Pues a este monstruo, deshonra de la Humanidad, se le ha levantado una estatua en Meldola, pueblo cercano a Ravena, y se han pronunciado discursos ensalzando al gran criminal. No algo, sino mucho, está podrido en Dinamarca, y en Europa y en el mundo.

En París van a levantarse estatuas en honor de Robespierre y de Marat; en España quizá las levantemos dentro de poco a Morral y a Aschieri.

No es exagerado pensar que sucederá esto, porque hace ya algunos años que los niños de las Escuelas laicas de Madrid van a depositar coronas al pie de la estatua de el Mendizábal.

Y una cosa llevará la otra.

CONSTANTE.

CRONICA

Han quedado completamente agotados los dos pozos públicos del Rastro; uno de ellos, existentes en la plaza del mismo nombre, cuya agua era extraída por medio de una bomba.

Aunque sus aguas no eran muy buenas, eran aprovechadas como potables durante el verano, siempre para la limpieza y demás usos domésticos, causándose a aquel vecindario un gran perjuicio con la carencia del agua en los referidos pozos.

Por más que la causa se atribuye a que las obras del tunel en aquella sección del Canal, han cortado la vena líquida que alimentaba ambos pozos; por el bien y utilidad de aquel vecindario pedimos al Ayuntamiento que estudie el medio de remediar la necesidad expuesta.

Se asegura que significados regionalistas barceloneses organizan un banquete en obsequio del presidente de la Diputación provincial, señor Prat de la Riba, con motivo de las recientes discusiones entre la derecha y la izquierda solidarias de aquella corporación.

En breve se publicará en la Gaceta una R. O. autorizando el establecimiento de una línea de transporte de ener-

gía eléctrica para suministro de luz a las casas de campo contiguas a la carretera de Reus a Montblanch.

Por real orden se dispone que los perceptores de haberes del Estado, en las poblaciones en que los Ayuntamientos hayan abierto el periodo voluntario de la cobranza de cédulas personales en la fecha ó fracción de un mes, deben presentar la cédula correspondiente para cobrar este último.

Ha sido nombrado secretario de la Junta provincial de Instrucción pública de Tarragona don Rodolfo Roca.

El diputado á Cortes señor Nogués ha enviado al decano de la representación parlamentaria de Cataluña, señor Vallés y Ribot, el siguiente telegrama: «Ruegole contésteme si reúnen compañeros para acordar línea conducta diputados solidarios.»

A este despacho ha contestado el señor Vallés y Ribot con otro, diciendo al señor Nogués que tan luego se convoque a los diputados de Solidaridad le telefoneará.

La Comisión ejecutiva del Aplech de Balaguer ha publicado una entusiástica alocución que ha sido fijada en los sitios públicos en todos los pueblos de aquella comarca, invitando a los carlistas a asistir al Aplech.

En dicho documento se dirige una excitación al pueblo leridano para que vaya a recibir a Mella el próximo día 30, a las once y media de la mañana.

El ilustre tribuno pernocraterá el domingo en Lérida y el lunes se trasladará a Balaguer, donde llegará a las nueve y media de la mañana, acompañado entre otros, por el señor Sulanas, quien en la pasada guerra civil desempeñó un alto cargo militar en el ejército de don Carlos.

En breve empezará a publicarse en esta ciudad un semanario titulado *Tortosa Nova*, redactado por varias conocidas personas entusiastas de la idea regionalista.

PRACTICANTE tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales a los Sres. Médicos y al público en general, para vacunar, sangrar, aplicación de sanguijuelas, cirugía menor, etc., etc. JOSE ARMENGOL Y PONS, Peluquería, Moncada, Tortosa. 7.

El viento que se levantó anoche y que continúa soplando hoy, si bien con menos intensidad, ha causado perjuicios al arbolado, especialmente a los algarrobos, cuyo fruto se ha desprendido en gran cantidad.

En representación del Gremio de Labradores de San Isidro, establecido en el Patronato Católico Obrero de esta ciudad, asistirá al Congreso Agrícola de Tarragona el Rdo. D. Leandro Colom.

Hemos recibido la Memoria leída en la Junta General de Accionistas de la Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro, celebrada el 24 del corriente bajo la presidencia de D. José Zulueta Gomis.

A la Memoria acompañan dos planos. Agradecemos la deferencia que se nos ha tenido al enviarnoslos.

Pasado mañana saldrá de Castellón la Peregrinación a Nuestra Señora de los Desamparados de Valencia, en número de doscientos peregrinos, presididos por el respetable señor arcipreste D. Hermenegildo Montaner.

Los peregrinos castellonenses llevarán a Valencia la hermosa bandera de su Patrona la Virgen de Lidón.

No habrá trenes especiales y los peregrinos habrán de utilizar los trenes ordinarios.

Según telegrama de la Casa Neuhof, en el mercado de anteaer en Londres se vendieron 6.500 cajas de naranjas, cotizándose la mayoría de 11 á 12 las 420 y de 17 á 17 1/2 las de 714.

Ha cesado en la Jefatura de Obras públicas de Castellón el escribiente don Robustiano de la Campa, recientemente ascendido y destinado a prestar ahora sus servicios á la Jefatura de la provincia de Gerona.

Mañana, en la iglesia de San Blas, se celebrarán los siguientes cultos:

A las 6 y 1/2 se dirá una misa rezada, practicándose durante la misma el Mes de María; á las 7 novena de la Santísima Trinidad, durante la cual, se celebrará una misa rezada; á las 7 y 1/2 y después del canto de profecías, se hará la Consagración del agua bautismal que terminará con la misa de Vigilia de Pentecostés. Por la tarde á las 6, después del Mes de María se empezará con la solemnia de costumbre la novena de la Santísima Trinidad.

La clínica odontológica del acreditado dentista D. Justo Marin se ha trasladado desde 1.º de Mayo, á la calle del Obispo Aznar, (vulgo *plassa nova*, al lado de la ferreteria del Sr. Nivera.

Desde ayer rige la siguiente tarifa de precios para todos los carruajes de punto en Castellón:

Una carrera con dos ó tres asientos, peseta.

Cada asiento que exceda, 0'25.

Por horas: la primera, 2 pesetas; las restantes, 1'50.

Viajes á la estación, 0'50.

Equipajes: por cada fracción de 10 kilogramos, 0'25.

Notas:—Aunque se utilice un carruaje menos de una hora se pagará íntegra la primera.

Los anteriores servicios regirán desde las seis horas á las veintitres; las restantes se pagarán á precio doble.

Los precios consignados son para dentro de la capital y á un kilómetro de las afueras.

Los servicios no consignados en esta tarifa, se acomodarán á precios convencionales.

Dice *La Cruz* de Tarragona: «El Ayuntamiento subvencionará la fiesta marítima y tendrá una tribuna especial en el muelle de costa.

Además de varias entidades, se sabe que muchos particulares tomarán parte en la fiesta, concurriendo con embarcaciones adornadas.

Los muelles estarán iluminados con unas 12.000 luces, y también lo estarán la casilla de Carabineros y la de los Vistas de Aduanas.

La función de fuegos artificiales resultará magnífica pues no se han regateado los medios para que las combinaciones sean verdaderamente sorprendentes habiéndolo ofrecido así el señor Espinós».

La Copa Samá

El próximo domingo se celebrará en Tarragona la prueba de la Copa Samá.

La carrera se verificará en un circuito de 30 kilómetros, siendo el recorrido, total de 210 kilómetros. Los principales motociclistas inscritos son:

Derny, Ravelly, Pujol, Escoda, Valls, Juanos, Arnalich; estos dos últimos de Tarragona.

Salvo incidentes, el vencedor debe ser uno de los cuatro primeros citados.

Los premios son los siguientes: Para la categoría de Velocidad (7 vueltas al circuito ó sean 210 km.) 1.º Copa

Samá y 500 pesetas, donativo de D. Salvador de Samá y de Sarrierá.—2.º 300 pesetas, donativo de Joaquín de Palau.—3.º 125 pesetas del Club ciclista «El Pedal».—4.º 60 pesetas.

Para la categoría de Turismo (4 vueltas ó sean 120 km.) Tres valiosos objetos de arte, regalados por dos distinguidos spormens, y el Gran Hotel Continental, de Tarragona.

Hay además premios especiales de autoprotección donados por las casas Klein y Casanovas.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento quedó aprobada la reorganización de la Compañía de bomberos y la lista de individuos y cargos presentada por el señor Arquitecto Municipal, como comandante de la Compañía.

Vino de misa: seco y dulce; garantiza pureza. Pedidos: D. Jaime Tarragó.—VINEBRE.

Según datos de la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de abril fué el siguiente:

Nacimientos 720 de ellos 8 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2'17. Defunciones 581 clasificadas del modo siguiente:

Fiebre tifoidea 6, fiebres intermitentes y caquexia palúdica, viruela 1, sarampión 6, escarlatina 5, coqueluche 2, difteria y crup 6, gripe 44, tuberculosis 28, enfermedades del sistema nervioso 75, idem, del aparato circulatorio y respiratorio 203, idem digestivo 33, id. génito-urinario 19, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 7, vicios de conformación 12, senectud 16, suicidios 4, muertes violentas 12, otras enfermedades 101, resultando una mortalidad de 1'75 por 1.000 habitantes.

En el altar mayor de la parroquia de Santa Ana de Barcelona, espléndidamente iluminado y adornado con gusto, se unieron ayer en matrimonio la bella señorita doña Pilar Llibre y Reynés y el acaudalado fabricante don Antonio Pons y Arola.

Bendijo la unión el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de Seo de Urgell, doctor Benlloch, quien dirigió á los contrayentes una elocuente plática.

Apadrinaron á la novia su hermano don Guillermo y su primo don José Tey, al novio su tío y hermano respectivamente, don Luis G. Pons Enrich y don José Pons y Arola.

El templo hallábase lleno de distinguidas familias de aquella capital, las cuales han evidenciado á los contrayentes y familias sus simpatías, no sólo presenciando el acto, sino también obsequiando á aquellos con valiosos regalos.

Los invitados á la fiesta pasaron luego á la morada de la señora viuda de Llibre, donde se les sirvió un espléndido banquete.

Con ocasión de las fiestas que durante el tiempo de la exposición se están celebrando en Valencia, la Adoración Nocturna á Jesús Sacramentado de aquella capital ha acordado celebrar una solemnisima Vigilia de Adoración la noche del 9 al 10 del próximo Junio, habiendo invitado para aquel acto y procesión del día del Smo. Corpus á las Secciones de esta ciudad y diócesis. Los socios de esta ciudad que quieran tomar parte en aquella Vigilia y deseen datos, pueden avistarse con alguno de los señores de la Junta directiva de ésta. Son ya varios los que han decidido ir á Valencia para aquel día.

De Valencia

Desde el 16 á la fecha han llegado á Valencia por la línea del Norte 34.680 pasajeros y por las demás líneas 21.000.

Continúa el tiro de pichón. Ayer se disputaba el premio de la infanta Isabel consistente en un precioso alfiler de corbata de oro en forma de cartucho. Comenzó con una prueba en que han tomado parte 30 tiradores ganando:

1.º Burés, de Barcelona; marqués de la Fuente del Sol 2.º, y 3.º La Cuadra, ambos de Valencia. En la tirada para el premio han tomado parte 32 escopetas. Era á 7 palomos excluyendo dos cerros. A la 2.ª vuelta salieron 5, á la 3.ª dos; á la 4.ª tres, á la 5.ª cuatro, á la 6.ª cinco y á la 7.ª uno. Llegaron á los 7 palomos sin cero: Sánchez, de Alicante, primer premio, Carsi é Ibañez, de Valencia, 2.º y 3.º.

El donativo entregado por D. Alfonso al alcalde será repartido por éste en dos mitades, una á los pobres que pre-

senten memoriales y otra en bonos de peseta entre los pobres.

—A primeras horas de la madrugada llegaron en tren especial, procedentes de Sagunto, 827 obreros huelguistas de las minas de Ojos Negros. Los esperaba el gobernador con fuerzas de la guardia civil y de seguridad. Los obreros le explicaron su aflictiva situación por no haber la compañía cumplido el contrato de trabajo. El gobernador ha dispuesto se alojen en la Plaza de Toros hasta el sábado en que saldrán para Almería en un vapor.

El gobernador les ha obsequiado con una paella.

—El obispo auxiliar de este arzobispado se halla enfermo de tal gravedad, que ha sido preciso darle la unción. Cuenta actualmente setenta y cinco años.

—La empresa de la plaza de toros organiza una corrida extraordinaria para cuando se hallen en Valencia los infantes Teresa y Fernando.

Torearán Vicente Pastor, *Cocherito de Bilbao* y *Bombita III*.

—El alcalde ha impuesto multas de 100 pesetas á cuatro cocheros que exigieron mayor cantidad de la señalada en las tarifas á forasteros.

Audiencia de Castellón

Los juicios de ayer

Atentado.—Antonio Bagán Pallarés ocupó el banquillo de los acusados para responder en una causa seguida contra el mismo, por el juzgado de Nules, por el delito de atentado.

Disparo.—Acusado de este delito ha comparecido seguidamente Francisco Sanz Beti, vecino de Cervera del Maestre.

En ambos juicios ha informado el letrado don Tiburcio Martín.

Terminados los respectivos informes de las partes, el Sr. Presidente ha declarado los juicios conclusos para sentencia.

Desobediencia.—El abogado D. Ramón Llopis, defendió á Francisco Sabarrit Esteve, á quien considera el Ministerio público como autor de un delito de resistencia á la autoridad.

La sentencia se hará pública dentro del tercero día.

Sucesos

A la una y media de esta tarde en el pozo del túnel del Canal de la Izquierda, situado al pie de la carretera simpática, un obrero habitante en la calle del Replá, núm. 7, ha tenido la desgracia de caerse desde la primera á la segunda galería, produciéndose algunas contusiones que le han sido curadas por el señor Médico forense.

Ha sido trasladado á su domicilio.

CORREO DE LA TARDE

El asunto de las elecciones

El Gobierno tiene ya resuelto lo relativo al aplazamiento de las elecciones. Al reanudarse las sesiones de las Cortes, en la primera decena de Octubre presentará un proyecto de ley aplazando las elecciones provinciales y municipales hasta tanto se halle aprobado el proyecto de ley de Administración local.

Confía el Gobierno en que quede aprobado para el mes de Marzo del año próximo y entonces será cuando convoque elecciones para la renovación total de diputaciones y ayuntamientos.

Esta es la impresión del Gobierno.

La vacante de Morote

Los diputados republicanos que se hallan en Madrid han telegrafiado á sus compañeros ausentes rogándoles que estén aquí el lunes con objeto de asistir en el mayor número al acto de entregar al presidente del Congreso el mensaje de los republicanos madrileños pidiendo que se declare la vacante del señor Morote y que se convoquen elecciones para cubrirlo.

Incendio

El gobernador de Cuenca ha telegrafiado al ministro de la Gobernación que se ha declarado un fuerte incendio en la casa de Beneficencia.

El fuego ha sido localizado merced á los esfuerzos del vecindario, que desde los primeros momentos ha rivalizado en la prestación de auxilios.

Los vecinos han recogido en sus casas a la asilada.

Las Hermanas de la Caridad han trasladado los enfermos al Hospital general.

Hoy serán llevados unos y otros al Seminario de San Pablo, que se ha apresurado á ceder el señor Obispo.

Las pérdidas son de alguna consideración.

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS
DEL MÉDICO-OCULISTA
A. OLIVERES
Ex-alumno de los Hospitales de París.
Ex-ayudante de la Clínica Oftalmológica del Dr. Galesowski
Calle del Temple (Ensanche)
TORTOSA
Consultas de 10 á 1
Operaciones de 3 á 5

T. HOMEDES
Médico HOMEÓPATA Merced, 5, Tortosa.
CONSULTA: de 10 á 12 y de 6 á 7 TARDE.

Comisión vasca
Ha llegado á Madrid una comisión compuesta de individuos de las Diputaciones vascongadas, con objeto de gestionar asuntos de interés para las respectivas provincias, entre ellos el referente al ferrocarril vasco-navarro.

Interpelación
Varios diputados liberales y republicanos hablaron esta tarde con el presidente del Congreso, para rogarle que el lunes comience el debate sobre la interpelación anunciada con referencia á determinados acuerdos de la Sociedad General Azucarera.

Maura y Dato
En el despacho del presidente del Congreso celebraron una larga conferencia éste y el Sr. Maura. Se supone que en ella trataron del desarrollo de los debates en dicha Cámara y del término de las tareas parlamentarias.

Continúa la mañana
Constantinopla.—Continúa en esta capital imperando el terror. Han sido ejecutados por los partidarios del nuevo régimen quince altos personajes de la corte del ex-sultán Abdul-Hamid.

También han sufrido igual castigo un eunuco y varios funcionarios. Varios periodistas y nueve antiguos servidores de Abdul-Hamid han sido condenados á destierro.

Se ha acordado obligar al ex-sultán á que fije su residencia en la isla de Rodas, á donde será conducido por fuerzas del ejército adictas á la nueva situación.

Comunicaciones marítimas
Se ha reunido en el Senado la comisión que entiende en el proyecto de ley de comunicaciones marítimas. El ministro de Fomento y D. Tomás Ibarra informaron acerca del proyecto y después de oírles, se acordó leer el dictamen al final de la sesión.

Créese que la discusión de este proyecto comenzará el lunes.

Francia y Alemania

Dicen de París que el presidente del Consejo M. Clemenceau ha aprobado á fórmula de reciprocidad entre los gobiernos alemán y francés, propuesta por M. Pichón, con motivo del fallo dictado por el tribunal de La Haya.

Mr. Pichón comunicará la fórmula al encargado de Negocios extranjeros de Alemania Mr. Lancken.

Real orden aclaratoria

En virtud de las observaciones hechas por varias entidades bancarias al reglamento del timbre, el ministro de Hacienda dictará en breve una real orden aclaratoria.

Interpelación

Los diputados señores Llorente, Moles y Rodés han visitado al presidente del Congreso Sr. Dato, anunciándole que el lunes explanarán una interpelación acerca de la conducta que sigue la Sociedad General Azucarera de España con los agricultores cultivadores de remolacha.

En la Academia Francesa

En la Academia de Lengua francesa se ha verificado la votación para elegir un nuevo académico, en substitución del difunto cardenal Mathieu.

Se han efectuado seis escrutinios sin resultado, aplazándose la elección para otra fecha.

El candidato que obtuvo más votos fué el obispo de Montpellier monseñor Cabrières.

ULTIMA HORA
DESDE MADRID
De sanidad
Madrid, 28, 1 t.
Anoche, el señor Lacierva reunió el Consejo de Sanidad habiendo adoptado medidas urgentísimas encaminadas á combatir el tufus y la viruela.—A.

Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño-Dios y del Sanatorio Marítimo para Niños escrofulosos, de Barcelona.
Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona.

medidas urgentísimas encaminadas á combatir el tufus y la viruela.—A.

Votación nominal
Madrid, 28, 1'15 t.

El Sr. Pacheco se propone pedir votación nominal en la sesión del Congreso en que se dé por suficientemente debatida la reforma de correos.—A.

Los marinos
Madrid 28, 1'35 t.

Dícese que los gefes y oficiales de la escuadra se oponen á que se les reforme el uniforme que vienen usando ahora.—A.

Consejo
Madrid, 28 2' t.

Mañana celebrarán Consejo los ministros para examinar el informe dado por el Sr. Spottorwo sobre el asunto de la escuadra.—A.

Ascenso
Madrid, 28, 2'25 t.

Ha sido firmado un R. D. ascendiendo á Inspector General de minas al señor Pinar.—A.

De viaje
Madrid, 28, 2'15 t.

Hoy marchará el ministro de Fomento á San Sebastián.—A.



GUERRA A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CURANDERISMO en todas sus formas y aspectos y el desdoro con que el primer charlatan sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncia con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez, cabría preguntarles para confundirlos: ¿Y á V. quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

JOSE PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausules de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 11 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

BRAGUEROS lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Tirantes omooplásticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

VISITARA en Castellón de la Plana el 29 de cada mes de 9 á 1 y de 3 á 7 en el Hotel de la Paz.

En Tortosa el 30 de cada mes de 8 á 1, Fonda Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde. Los demás días en su establecimiento «LA CRUZ ROJA».

MONTEROLS, 16, REUS.

SASTRERÍA LA TIJERA DE ORO

DE

FERNANDO COLOMÉ

Puente de Piedra, 1 y S. Roque, 2

El dueño de esta sastrería avisa á su clientela y al público en general que ha recibido las novedades para la presente temporada de verano de las más renombradas fábricas de Sabadell, como son trajes color última novedad, toda clase de géneros negros y azules, pantalones color, novedad, alpaca, y gran surtido de panas (velluts).—Precios reducidos.

Sastrería la Tijera de Oro, (frente á la Fonda de Europa).—TORTOSA

Fábrica de Aguardientes Anisados

elaborados con vinos del país

DE

Francisco Verge Lleixá

calle Mayor, GALERA

(comarca de Tortosa, Cataluña)

Imprenta «La Acción Social Católica»

IMPRENTA DE

“La Acción Social Católica”

Este establecimiento cuenta con personal competente para toda clase de trabajos tipográficos, y se recomienda por su prontitud y economía.

Para los encargos dirigirse á la administración de

“El Restaurador”, Cambios, 3.-TORTOSA

Librería Religiosa fundada en 1760

Francisco Mestre

Libros de texto. Material de escuelas. Artículos de Dibujo Pintura y Fotografía
IMÁGENES DE CARTÓN. PIEDRA. ROSARIOS. MEDALLAS.

Es la mejor de las TINTAS conocidas, es la más económica, fluida e inalterable.
TINTA JIBIA No corroe el papel, no enmohece las plumas, ni se altera. Resiste la humedad y la luz.

Calle de la Rosa, 11.-TORTOSA

Hipofosfitos Salud de Climent y Com.

«El Jarabe de Hipofosfitos Salud», cura con éxito seguro la anemia, clorosis, y la debilidad nativa y nerviosa.
«El Jarabe de Hipofosfitos Salud», robustece las naturalezas debilitadas por los abusos ó la vejez. De ahí que eminentes médicos lo prescriban contra la impotencia y la esterilidad.
«El Jarabe de Hipofosfitos Salud», es un remedio heroico contra los dolores que producen las menstruaciones difíciles ó tardías. Todas las jóvenes, de 12 años deberian tomarlo.
«El Jarabe de Hipofosfitos Salud», se recomienda á las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos.
«El Jarabe de Hipofosfitos Salud», favorece el desarrollo del sistema óseo de los niños. A poco de comenzar á tomarlo, el rosado color de las mejillas proclama la excelencia de sus virtudes.
«El Jarabe de Hipofosfitos Salud», se receta á las criaturas delicadas y enfermizas: Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de Médicos lo han adoptado con preferencia á todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de Bábano, Vinos tónicos, etc., etc., por su agradable sabor y efectos mas rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico.

Elixir Digestivo Salud

Lo mejor para combatir todas las enfermedades del estómago por crónicas y rebeldes que sean.
Pídase en farmacias y droguerías y laboratorio de CLIMENT Y C.ª.-TORTOSA.

MEMBRETES SOBRES Y TARJETAS AL MINUTO EN ESTA IMPRENTA

TINTORERIA MODELO LA ESTRELLA DE TOMAS ESTORACH BALAGUÉ

Establecimiento montado con los adelantos modernos conocidos en el ramo de tintorería. Se tinen y lavan al vapor toda clase de tejidos de señora y caballero.
¡ATENCIÓN! Por un precio económico quedan cenio, nuevas todas las prendas de vestir, cualquiera que sea su género. Especialidad en los abrigos, cortinajes, mantos y sotanas, uniformes, etc.
San Blás, 7, TORTOSA.

“Presse Nouvelle”

Informaciones telegráficas del mundo entero
Factor, 5, Madrid

INSTITUTO DE VACUNACION DEL

Dr. Sabaté

Pensionado por el Excmo. Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este INSTITUTO se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera, exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

DR. SABATÉ VACUNA (PIGOTA)

Los días festivos: de 11 á 12 mañana

ZAPATERIA Villa de Sitges

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de verano.
Especialidad en la medida.
Rosa 10.-TORTOSA

Ramón Barberá Perez

Santa Teresa, 4.-TORTOSA
Constructor de pozos artesanos y absorbentes. Efectúa sondeos para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de maestros. Efectúa tambien sondeos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas.
Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas.
Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 400 sondeos. Esta casa cuenta 10 años de existencia.

Agencia general de Negocios

Estación, núm. 10, bajos
Compra-venta de valores.—Cambio de oro y billetes extranjeros.—Negociación de toda clase de cupones.—Seguros vida, incendios y marítimos.—Redenciones de quintas.—Delegación de la Compañía de Seguros Unión y Fenix Español.—Representación de la Compañía Tratatútica.
Cuenta con corresponsales en Madrid, Barcelona, Zaragoza, Valencia y Tarragona.

¡Curación cierta de las fiebres palúdicas!

ANTIMALARICO-SANTOS

Medicamento heroico para combatir las fiebres palúdicas en todas sus formas (cotidianas, tercianas, cuartanas, cuagüña palúdica, etc.) por crónicas y perniciosas que sean.
Con 15 días de cura intensiva se danca la infección.
Precio: 4 pesetas en todas partes
DEPOSITARIOS: D. Carlos Isuar, Tortosa.—D. Jacinto Ferré, Amposta.—D. Antonio Serra, Reus, y Pelayó, 9, Barcelona.—D. José Centelles y D. Juan Borrás, San Carlos de la Rápita.—D. Lorenzo Beltrí, Enveja.—D. Sebastián Roca, Grao de Castellón.
DEPOSITARIO GENERAL: en casa del autor
M. SANTOS, Farmacéutico
Ruiz Zorrilla, 8.-VINAROZ.

Imprenta Librería

DE Hijos de Arturo Voltes
Moncada, 13.—Angel, 7
Trabajos tipográficos de todas clases.
—Libros de texto.—Objetos de escritorio y dibujo.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

Oficinas: Conde de Romanones, números 7 y 9, entresuelos

DIRECTOR PROPIETARIO: Valeriano Pérez MADRID

Gran sombrerería y depósito de gorras
LA MODERNA de Manuel Delsors
Sombreros y gorras de todas clases. Especialidad en sombreros y gorras para Sres. Sacerdotes y en bonetes y solidos.
3 CIUDAD 3 TORTOSA

Matias López Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores á todos los demás.
Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.
Fábricas: Madrid y Escorial
Depósitos: Montero, núm. 25, Madrid.—Boteros, núm. 22, Sevilla.—Place de la Madeleine, núm. 21, París.—Mantías, núm. 62, Lima.—A. Cristóbal, Buenos Aires.—Emilio Lahesa, Tángier.—Ronda-San Pedro, núm. 53, Barcelona.—Obraja, núm. 53, Habana.—Uruguay, núm. 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.—J. Quintero y C.ª, Sta. Cruz de Tenerife.—La Extremeña, Manila.



Cereria de Fidel Rebull

Esta antigua y acreditada cerería ha adoptado la marca «La Colmena» que llevarán todos los paquetes de cirios elaborados con cera natural de abejas.
Posee este establecimiento elementos perfeccionados para la extracción y blanqueo de ceras.
También se fabrican cirios de clases estéricas que arden con luz clara y no derraman.
Depósito en Tortosa: D. José Vericat, tienda de ultramarinos.
CALLE DEN-CARBÓ

Haasensteín y Vogler

AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS
Calle de Fernando, 2
Barcelona

Gallinas

Se crían gordísimas, sanas y más ponedoras, usando el *Ayrol-Masvidal*. Cura radicalmente el moquillo (brom), viruela y mal de cuello. De venta en TORTOSA: Droguería de ENRIQUE CARPA, Plaza de la Fuente y Arrabal de San Vicente.
Representante general para España y el Extranjero: M. NOLLA, Poniente, 13, Barcelona.

Fabrica de sombreros de Luis Trinchet

Especialidad para el Clero
Birretes, bonetes y solidos.
Calle Sta. Ana 9 BARCELONA
Sucursal: Conde de Rius 28 TARRAGONA

Se arrienda

Alquila ó vende un horno de pan cocer, recién construido, un almacén y piso en la carretera de Barcelona, á dos kilómetros de esta ciudad, partida San Lázaro ó Santa Cándida, en donde hay situada una expendeduría de tabacos.
—Se vende, y se cederá barato, un caballo y un carro, con todos sus arreos y toldo nuevos.
INFORMES.—Casilla de pesca salada, número 30, Mercado Público, Manuella Píñana.

MERCERIA Y QUINCALLA DE MANUEL MONFORT

Plaza de la Fuente, 2, y Plaza de la Constitución, 19 TORTOSA
Casa fundada en 1876
Objetos de Plata Meñeses para el Culto Divino y servicio de mesa. Estatuaria Religiosa de la casa Vayreda de Olot. Gran variedad en artículos Religiosos, Objetos para regalos, Paraguas, Anteojos, etc., etc.